

Discurso de clausura del Seminario sobre “La Armonización del Derecho Mercantil en el Caribe”.

Estimados:

Dra. Catherine Sargenti, Presidenta de ACPLegal y de la Organización para la Armonización del Derecho Mercantil en el Caribe (OHADAC);

Dr. Rodolfo Dávalos Fernández, Presidente de la Corte Cubana de Arbitraje Comercial Internacional y de la Sociedad Cubana de Derecho Mercantil de la Unión Nacional de Juristas de Cuba;

Y demás miembros de la Presidencia;

Profesionales, estudiantes de Derecho y demás asistentes a este seminario sobre “La Armonización del Derecho Mercantil en el Caribe”.

Es un honor para mí haber sido invitado a la clausura de este evento que ha reunido a participantes nacionales y extranjeros entorno a temas que inciden en la seguridad jurídica y en la efectividad de las soluciones a conflictos que pueden presentarse en las relaciones comerciales regionales e internacionales.

El Derecho mercantil en la región del Caribe tiene las particularidades de una historia y cultura tremendamente diversa. Ésta se ha construido desde una identidad heterogénea de pueblos autóctonos, colonos (en su mayoría europeos) y esclavos provenientes de África, y todo ello enmarcado en la propia diáspora de estos pueblos y la influencia de América Latina.

Desde esta cultura caribeña, con sus encuentros y lógicas diferencias, debe impulsarse una visión del comercio que promueva la unidad, la cooperación y el desarrollo de nuestros países, marcados por una economía subdesarrollada, con importantes deformaciones estructurales y caracterizadas por una dependencia económica de las naciones más industrializadas.

El líder histórico de la Revolución Cubana, el compañero Fidel Castro Ruz, uno de los principales artífices de la integración latinoamericana y caribeña, reflejó los desafíos del Caribe en su discurso pronunciado en la Cumbre de la Asociación de Estados del Caribe efectuada en Trinidad y Tobago, el 17 de agosto de 1995.

Fidel fundamentó la necesidad que tienen los países *caribeños de integrarse cuando dijo:*

“Tenemos ante nosotros un gran desafío. Se trata de forjar un destino común para naciones notablemente dispares en cuanto a tamaño, población y desarrollo.”

“Lo hacemos, además, en momentos en que el mundo se divide en grandes bloques comerciales, se establecen feroces guerras por los mercados y se agranda cada día el abismo entre los países ricos, con acceso a las tecnologías del futuro, y los países pobres, agobiados por la carga de la deuda y por sus insolubles problemas sociales”.

“Creemos, sin embargo, en la idea de un Caribe unido, y tenemos la certeza de que juntos podremos vencer nuestras dificultades actuales.”

“Surgen grupos y pactos económicos diversos en América Latina. La región comprende, por fin, que en la unidad está el camino futuro de nuestros pueblos.”

Cuba, en la actualización de su Modelo Económico, apuesta por un incremento de su comercio exterior y la inversión extranjera, conscientes de que constituye uno de los pilares fundamentales para el crecimiento económico y social de nuestra nación, lo que está ineludiblemente vinculado a un estrechamiento de las relaciones mercantiles con los países de la región. En aras de alcanzar este objetivo, debemos lograr que las contrataciones y los documentos que se suscriban al respecto, contribuyan a la fluidez de esas relaciones.

El camino para llegar a un comercio más seguro y eficaz, pasa necesariamente por conocer las experiencias, normativas y procedimientos que en Derecho tienen otros países, siempre reconociendo las condiciones y realidades de la región y las economías que la conforman.

El debate propuesto por este evento nos permite, a los profesionales cubanos y extranjeros, un aprendizaje indispensable de los modelos de integración que en Derecho Mercantil contribuyan al objetivo de satisfacer en primer lugar, las necesidades de nuestros pueblos.

Esperamos que este seminario y los futuros eventos que se organicen sobre Derecho mercantil en el Caribe, contribuyan a fortalecer el régimen jurídico para el Derecho mercantil y a hacer más duraderas las relaciones económicas y comerciales entre nuestras naciones.

Les deseo a todos una grata estancia en Cuba.

Muchas gracias.